A

CTA NÚM. 179 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA VEINTIUNO DEL MES DE MARZO DEL AÑO 2017, DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DEL C. DIP.**

**ANDRÉS MAURICIO CANTÚ RAMÍREZ**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON TREINTA Y SIETE MINUTOS DEL DÍA MARTES VEINTIUNO DEL MES DE MARZO DEL AÑO 2017, CON LA ASISTENCIA DE 33 LEGISLADORES AL PASE DE LISTA, INCORPORÁNDOSE 5 DIPUTADOS DURANTE LA SESIÓN Y 4 DIPUTADOS AUSENTES CON AVISO. EL C. PRESIDENTE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN. SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR.

ENSEGUIDA, EL PRESIDENTE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LAS ACTAS DE LA SESIONES ORDINARIAS CELEBRADAS LOS DÍAS OCHO, NUEVE, TRECE, CATORCE Y QUINCE, DEL MES DE MARZO DEL AÑO 2017, EN VIRTUD DE QUE FUERON CIRCULADAS CON ANTERIORIDAD, FUE APROBADA LA DISPENSA POR UNANIMIDAD Y AL NO HABER MODIFICACIONES A LAS MISMAS, LAS PUSO A CONSIDERACIÓN DEL PLENO*. SIENDO APROBADAS POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.*

**ASUNTOS EN CARTERA**

SE RECIBIERON **13** ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. **(SE ANEXA LISTA).**

**INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS**

EL C. **DIP. MARCO ANTONIO MARTÍNEZ DÍAZ,** PRESENTÓ UNA INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN DE UN SEGUNDO PÁRRAFO A LA FRACCIÓN XXX DEL ARTÍCULO 8 DE LA LEY AMBIENTAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN A LAS EMPRESAS DEDICADAS A LA EXTRACCIÓN DE PIEDRA, PARA QUE QUEDE PROHIBIDA SU AUTORIZACIÓN, CONCESIÓN O PERMISO. INTERVINO EL C. DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS, SOLICITANDO SUSCRIBIRSE A LA MISMA, SIENDO ACEPTADA POR EL DIPUTADO PROMOVENTE. **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE.**

**INFORME DE COMISIONES**

EL C. **DIP. GUILLERMO ALFREDO RODRÍGUEZ PÁEZ,** SOLICITÓ AL PRESIDENTE, SOMETER A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA, LA DISPENSA DE DIVERSOS DICTÁMENES A TRATAR EN LA SESIÓN DE HOY PARA QUE SE DÉ LECTURA ÚNICAMENTE A LOS PROEMIOS Y RESOLUTIVOS DE LOS MISMOS, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 112 BIS DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO. **SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

EL C. **DIP. GUILLERMO ALFREDO RODRÍGUEZ PÁEZ,** INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO **9521/LXXIV**, EL CUAL CONTIENE SOLICITUD DEL R. AYUNTAMIENTO DE APODACA, NUEVO LEÓN, PARA OTORGAR COMODATO DE UN BIEN INMUEBLE MUNICIPAL POR UN PERIODO DE NOVENTA Y NUEVE AÑOS, UBICADO EN LA CALLE ANDRÓMEDA ESQUINA CON PEGASO, EN EL FRACCIONAMIENTO COSMÓPOLIS DE DICHO MUNICIPIO A FAVOR DE LA CRUZ ROJA MEXICANA. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. GLORIA CONCEPCIÓN TREVIÑO SALAZAR, FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUÍN, ÁNGEL ALBERTO BARROSO CORREA, SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES, LA CUAL SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS, MARCO ANTONIO MARTÍNEZ DÍAZ Y LETICIA MARLENE BENVENUTTI VILLARREAL. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 35 VOTOS.**

EL C. **DIP. ANDRÉS MAURICIO CANTÚ RAMÍREZ,** INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, SOLICITÓ AL PRESIDENTE SOMETER A LA CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA LA DISPENSA PARA DAR LECTURA ÍNTEGRA DEL DICTAMEN RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO **10670/LXXIV** EN VIRTUD DE NO CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 49 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO. **SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.** ATENDIENDO LO ANTERIOR DIO LECTURA ÍNTEGRA DEL DICTAMEN RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO **10670/LXXIV,** QUE CONTIENE ESCRITO DEL R. AYUNTAMIENTO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL INFORMAN QUE EN SESIÓN DE CABILDO SE APROBÓ CELEBRAR CONTRATO DE COMODATO RESPECTO DE UN INMUEBLE PROPIEDAD MUNICIPAL, POR EL PLAZO DE 25 AÑOS A FAVOR DE LA ASOCIACIÓN CIVIL “PATRONATO DE BOMBEROS NUEVO LEÓN, UBICADO EN LA CARRETERA NACIONAL EN SU CRUCE CON EL CALLE PASEO DEL OESTE DEL FRACCIONAMIENTO LAS DILIGENCIAS EN MONTERREY, NUEVO LEÓN. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. LUDIVINA RODRÍGUEZ DE LA GARZA, EUSTOLIA YANIRA GÓMEZ GARCÍA Y MARCOS MENDOZA VÁZQUEZ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 31 VOTOS.**

EL C. **DIP. JESÚS ÁNGEL NAVA RIVERA,** INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO **8775/LXXIII**, EL CUAL CONTIENE SOLICITUD DEL R. AYUNTAMIENTO DE APODACA, NUEVO LEÓN, PARA OTORGAR EN COMODATO POR 20 AÑOS UN BIEN INMUEBLE QUE SE ENCUENTRA UBICADO EN EL FRACCIONAMIENTO JACARANDAS, EN LAS CALLES SAUCO Y ABEDUL CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 360 METROS CUADRADOS, A FAVOR DE LA ARQUIDIÓCESIS DE MONTERREY, A.R., PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA IGLESIA, ASÍ COMO OFICIO PARA LA REVOCACIÓN DEL ACUERDO TOMADO EN RELACIÓN A LA SESIÓN EN COMODATO DE UN BIEN INMUEBLE UBICADO EN LA COLONIA JACARANDAS. ACORDANDO QUE QUEDA SIN MATERIA. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. MERCEDES CATALINA GARCÍA MANCILLAS, ALICIA MARIBEL VILLALÓN GONZÁLEZ Y SERGIO ARELLANO BALDERAS. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 32 VOTOS.**

LA C. **DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA,** INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO **10365/LXXIV**, EL CUAL CONTIENE SOLICITUD PARA LA CREACIÓN DE UN ORGANISMO DESCENTRALIZADO QUE SE DENOMINA "INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN URBANA DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA". ACORDANDO QUE NO ES DE APROBARSE. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. EUSTOLIA YANIRA GÓMEZ GARCÍA, SERGIO ARELLANO BALDERAS, JOSÉ LUIS GARZA OCHOA, SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES, LA CUAL SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINO A FAVOR LA C. DIP. MARÍA CONCEPCIÓN LANDA GARCÍA TÉLLEZ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 30 VOTOS.**

EL C. **DIP. DANIEL CARRILLO MARTINEZ,** INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO **10319/LXXIV**, EL CUAL CONTIENE OFICIO DEL DIRECTOR DE LA FACULTAD DE MEDICINA Y HOSPITAL UNIVERSITARIO "DR. ELEUTERIO GONZÁLEZ" DE LA UANL, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA APOYO ECONÓMICO PARA GASTOS DE OPERACIÓN DEL CENTRO REGIONAL PARA EL TRATAMIENTO DE LAS ENFERMEDADES RENALES. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. EVA PATRICIA SALAZAR MARROQUÍN, MYRNA ISELA GRIMALDO IRACHETA, COSME JULIÁN LEAN CANTÚ, SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES, LA CUAL SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS, MARCO ANTONIO MARTÍNEZ DÍAZ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 30 VOTOS.**

**ASUNTOS GENERALES**

EL C. **DIP. GABRIEL TLÁLOC CANTÚ CANTÚ,** PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LXXIV LEGISLATURA, EXHORTA AL CIUDADANO GOBERNADOR DEL ESTADO, PARA QUE ORDENE LA REALIZACIÓN DE UNA INVESTIGACIÓN TENDIENTE A ESCLARECER E IMPONER LAS SANCIONES QUE CORRESPONDAN A LOS RESPONSABLES DE LOS ACTOS DE DENIGRACIÓN, VEJACIÓN Y VIOLENCIA REGISTRADOS EN UNO DE LOS CENTROS DE READAPTACIÓN SOCIAL DEL ESTADO, SEGÚN GRABACIONES DADAS A CONOCER A TRAVÉS DE REDES SOCIALES, INFORMANDO LOS RESULTADOS DE LA MISMA A ESTA SOBERANÍA; DEL MISMO MODO QUE INSTRUYA DE INMEDIATO A LAS AUTORIDADES PENITENCIARIAS A RESTABLECER EL ORDEN AL INTERIOR DE LOS CENTROS DE READAPTACIÓN SOCIAL DEL ESTADO, DE ACUERDO CON SUS FACULTADES LEGALES Y CON PLENO RESPETO A LOS DERECHOS FUNDAMENTALES DE QUIENES ALLÍ CUMPLEN ALGUNA PENA DE PRISIÓN, ASÍ MISMO SE SOLICITA ATENTAMENTE AL SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO, INSTRUYA A LOS ALCAIDES DE LOS CENTROS DE REINSERCIÓN SOCIAL (CERESO), DE LOS CENTRO PREVENTIVOS Y DE REINSERCIÓN SOCIAL(CEPRERESO) Y DE LOS CENTROS DE INTERNAMIENTO Y ADAPTACIÓN DE ADOLESCENTES INFRACTORES EN EL ESTADO, PARA QUE RECIBAN Y ATIENDAN LA VISITA DE UNA COMISIÓN DE DIPUTADOS, INTEGRADA POR DOS REPRESENTANTES DE CADA GRUPO LEGISLATIVO, CON LA FINALIDAD DE CONOCER LAS CONDICIONES EN LAS CUALES SE ENCUENTRAN Y VIVEN LOS INTERNOS QUE SE ENCUENTRAN EN LOS DIVERSOS CENTROS PENITENCIARIOS DE LA ENTIDAD, ASÍ COMO LAS INSTALACIONES, LA ATENCIÓN MÉDICA Y LOS PROGRAMAS ESTABLECIDOS PARA LOGRAR LA REINSERCIÓN SOCIAL DE LOS SENTENCIADOS, Y SE EXHORTA A LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS, PARA QUE VIGILE QUE LA ACTUACIÓN DE LAS AUTORIDADES PENITENCIARIAS EN EL ESTADO SE APEGUE AL RESPETO IRRESTRICTO DE LOS DERECHOS HUMANOS. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS, JOSÉ ARTURO SALINAS GARZA, SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA, SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES, LA CUAL SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA, LUDIVINA RODRÍGUEZ DE LA GARZA Y ALHINNA BERENICE VARGAS GARCÍA. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 28 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

EL C. **DIP. MARCELO MARTINEZ VILLARREAL,** PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LXXIV LEGISLATURA, ENVÍE UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO AL C. GOBERNADOR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA QUE SE LLEVE A CABO UN ANÁLISIS A DETALLE DE LA OPERACIÓN DE LA REFINERÍA DE PEMEX UBICADA EN EL MUNICIPIO DE CADEREYTA JIMÉNEZ, NUEVO LEÓN Y MEDIR LOS NIVELES DE CONTAMINACIÓN AL AIRE QUE ESTA INDUSTRIA GENERA, ASÍ MISMO QUE SE INSTALE A LA BREVEDAD POSIBLE UNA ESTACIÓN DE MONITOREO DE LA CALIDAD DEL AIRE EN DICHO MUNICIPIO. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. MYRNA ISELA GRIMALDO IRACHETA, COSME JULIÁN LEAL CANTÚ QUIEN HIZO UNA SOLICITUD AL PUNTO DE ACUERDO, LA CUAL FUE ACEPTADA POR EL DIPUTADO PROMOVENTE, EUGENIO MONTIEL AMOROSO, QUIEN HIZO UNA SOLICITUD AL PUNTO DE ACUERDO, LA CUAL FUE RECHAZADA POR EL DIPUTADO PROMOVENTE. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES, LA CUAL SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS, MARCO ANTONIO MARTÍNEZ DÍAZ Y ÁNGEL ALBERTO BARROSO CORREA. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 31 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

LA C. **DIP. ALICIA MARIBEL VILLALÓN GONZÁLEZ,** PRESENTÓ UN POSICIONAMIENTO EN RELACIÓN A LA CASA HOGAR LA GRAN FAMILIA E INVITO A TODOS A COLABORAR CON DICHA INSTITUCIÓN. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. LILIANA TIJERINA CANTÚ, LUDIVINA RODRÍGUEZ DE LA GARZA, SERGIO ARELLANO BALDERAS, SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES, LA CUAL SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. JORGE ALAN BLANCO DURÁN Y COSME JULIÁN LEAL CANTÚ. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 25 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

EL C. **DIP. FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUÍN,** PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LXXIV LEGISLATURA, HAGA UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO AL GOBERNADOR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA QUE GIRE LAS INSTRUCCIONES NECESARIAS A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE PARA QUE GESTIONE CON LAS UNIVERSIDADES DE NUESTRO ESTADO, LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN, EL TECNOLÓGICO DE MONTERREY Y LA UDEM, ENTRE OTRAS, UN ESTUDIO MULTIDISCIPLINARIO E INTERINSTITUCIONAL SOBRE LAS CAUSAS DE LA CONTAMINACIÓN DEL AIRE QUE PADECE LA CIUDAD, PARA CONTAR CON UN ESTUDIO SERIO, PROFESIONAL, CIENTÍFICO Y OBJETIVO, QUE DETERMINE CUÁLES SON VERDADERAMENTE Y EN QUÉ MEDIDA LAS FUENTES MÁS CONTAMINANTES DEL AIRE. INTERVINO A FAVOR EL C. DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 34 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

EL C. **DIP. KARINA MARLEN BARRÓN PERALES,** INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO, SOLICITO QUE EL EXPEDIENTE LEGISLATIVO: **10666/ LXXIV,** SEA RE TURNADO A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA: LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN ARTÍCULO 48 PÁRRAFO SEGUNDO DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, TODA VEZ QUE ESTA COMISIÓN ES LA FACULTADA PARA RESOLVER DICHOS ASUNTOS. **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PUBLICA.**

LA C. **DIP. GLORIA CONCEPCIÓN TREVIÑO SALAZAR,** PRESENTÓ UN POSICIONAMIENTO RELATIVO AL DÍA INTERNACIONAL DEL SÍNDROME DOWN. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. ALHINNA BERENICE VARGAS GARCÍA, LUDIVINA RODRÍGUEZ DE LA GARZA, SERGIO ARELLANO BALDERAS, SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES, LA CUAL SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. JORGE ALAN BLANCO DURÁN Y COSME JULIÁN LEAL CANTÚ.

EL C. **DIP. EUGENIO MONTIEL AMOROSO,** PRESENTO UN POSICIONAMIENTO RELATIVO AL NATALICIO DE BENITO PABLO JUÁREZ GARCÍA. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. MARÍA CONCEPCIÓN LANDA GARCÍA TÉLLEZ, SERGIO ARELLANO BALDERAS,FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUÍN SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES, LA CUAL SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. JORGE ALAN BLANCO DURÁN, COSME JULIÁN LEAL CANTÚ.

EL C. PRESIDENTE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL PLENO AMPLIAR EL TÉRMINO DE LA SESIÓN HASTA AGOTAR EL ORDEN DEL DÍA. **SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES**.

EL C. **DIP. JORGE ALAN BLANCO DURÁN,** PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LXXIV LEGISLATURA, EMITA UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO AL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA, A FIN QUE EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES, ANALICE LA POSIBILIDAD DE CREAR UN PROGRAMA DE FACILIDADES ADMINISTRATIVAS, O EN SU CASO SE CONDONEN MULTAS O CRÉDITOS FISCALES A LOS MIGRANTES EN RETORNO QUE INGRESEN UN VEHÍCULO A TERRITORIO NACIONAL, ASÍ MISMO EXHORTA AL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA, A FIN DE QUE INSTRUYA A LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE ADUANAS, A QUE EL PERSONAL OBSERVE UN TRATO DIGNO, RESPETUOSO Y BRINDEN EL APOYO Y CONSIDERACIÓN NECESARIOS A LOS MIGRANTES EN RETORNO. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. EUGENIO MONTIEL AMOROSO, SERGIO ARELLANO BALDERAS QUIEN HIZO UNA SOLICITUD AL PUNTO DE ACUERDO, SIENDO ESTA RECHAZADA POR EL DIPUTADO PROMOVENTE. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR MAYORÍA DE 26 VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA Y 1 VOTO EN ABSTENCIÓN. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

A CONTINUACIÓN SE DIO LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. EL C. PRESIDENTE CLAUSURÓ LA SESIÓN ORDINARIA SIENDO LAS CATORCE HORAS CON CUARENTA Y CUATRO MINUTOS; CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN EL DÍA Y HORA QUE MARCA LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO Y EL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

**EL TEXTO ÍNTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:**

**C. PRESIDENTE**

**DIP. ANDRÉS MAURICIO CANTÚ RAMÍREZ**

**C. PRIMER SECRETARIO C. SEGUNDO SECRETARIO**

**DIP. LAURA PAULA LÓPEZ DIP. LILIANA TIJERINA CANTÚ**

**SÁNCHEZ**

**ACTA NÚM. 179-LXXIV-17. S.O.**

**MARTES 21 DE MARZO DE 2017**

**ASUNTOS EN CARTERA**

**MARTES 21 DE MARZO DE 2017**

1. **ESCRITO PRESENTADO POR EL C. DR. Y LIC. OFELIO GARZA RODRÍGUEZ,** MEDIANTE EL CUAL REMITE INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA A LA INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 917 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL EXPEDIENTE LEGISLATIVO 10672/LXXIV QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.**
2. **OFICIO NO. DGPL-2P2A.-2119.18 SIGNADO POR LA SENADORA BLANCA ALCALÁ RUIZ, VICEPRESIDENTA DE LA CÁMARA DE SENADORES DEL CONGRESO DE LA UNIÓN,**  MEDIANTE EL CUAL INFORMA DEL ACUERDO APROBADO POR EL QUE SE EXHORTA A LOS PODERES EJECUTIVO Y LEGISLATIVO DE LA FEDERACIÓN, A QUE LLEVEN A CABO LA CONSTRUCCIÓN DE UN ACUERDO NACIONAL PARA QUE, PREVIA IDENTIFICACIÓN DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS NECESARIOS PARA DAR ATENCIÓN AL 100% A LOS NIÑOS ENFERMOS DE CÁNCER EN NUESTRO PAÍS, REDUZCAN SU PRESUPUESTO DE MANERA PROPORCIONAL EN LA QUE PARTICIPAN EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN, PARA QUE ESOS RECURSOS SE DESTINEN A DICHO FIN. **DE ENTERADO Y REMÍTASE EL PRESENTE OFICIO A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO, PARA SU CONOCIMIENTO.**
3. **ESCRITO PRESENTADO POR EL C. DIP. ÁNGEL ALBERTO BARROSO CORREA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA LXXIV LEGISLATURA,** MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 444 DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN A LA SANCIÓN POR EL DELITO DE SUPLANTACIÓN DE IDENTIDAD POR MEDIOS ELECTRÓNICOS, INFORMÁTICOS O REDES SOCIALES DIGITALES. **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**
4. **ESCRITO PRESENTADO POR LA C. DIP. EVA PATRICIA SALAZAR MARROQUÍN, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DE LA LXXIV LEGISLATURA,**  MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE QUE ESTA SOBERANÍA, EXHORTE A LA ASOCIACIÓN METROPOLITANA DE ALCALDES METROPOLITANOS AMA, PARA QUE EN CONJUNTO CON LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES; ASÍ COMO CON LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA, LLEVE A CABO CON LAS CÁMARAS, ASOCIACIONES Y EMPRESAS DE LA INDUSTRIA DEL AUTOTRANSPORTE, UNA REUNIÓN DE DIÁLOGO Y ANÁLISIS AL REGLAMENTO HOMOLOGADO DE TRÁNSITO DE LA ZONA METROPOLITANA DE MONTERREY, AL CAPÍTULO DE CARGA PESADA**. DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN X DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE TRANSPORTE.**
5. **ESCRITO PRESENTADO POR EL C. LUIS ALBERTO SUSARREY FLORES,** MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 105 DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN AL NÚMERO DE POLICÍAS QUE DEBE CONTAR LOS MUNICIPIOS. **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.**
6. **2 ESCRITOS PRESENTADOS POR LOS CC. DIP. MARÍA CONCEPCIÓN LANDA GARCÍA TÉLLEZ Y DIP. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA, INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO MOVIMIENTO CIUDADANO DE LA LXXIV LEGISLATURA,** MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSOS ARTÍCULOS DE LAS SIGUIENTES:

LEY QUE CREA EL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN

REFORMAS A LA LEY ORGÁNICA DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

REFORMAS AL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN

REFORMAS A LA LEY DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN

REFORMAS A LA LEY DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN

REFORMAS A LA LEY DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO Y MUNICIPIOS DE NUEVO LEÓN

EN RELACIÓN A ARMONIZAR EL ORDENAMIENTO APLICABLE PARA LA CREACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADO Y EN VIRTUD DE QUE LA PRESENTE INICIATIVA ESTA PRESENTA EN UN SOLO ESCRITO Y QUE PARA LA DICTAMINACIÓN LE CORRESPONDE A MÁS DOS COMISIONES DE DICTAMEN LEGISLATIVO, LE SOLICITAMOS MUY RESPETUOSAMENTE A LOS DIPUTADOS PROMOVENTES QUE LAS INICIATIVAS ANTERIORMENTE MENCIONADAS SEAN PRESENTADAS POR SEPARADO, PARA DARLE EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE.**

1. **ESCRITO PRESENTADO POR EL C. JUAN M. RAMOS, REDES QUINTO PODER IDEA, A.C. Y FUNDAR CENTRO DE ANÁLISIS E INVESTIGACIÓN A.C.,**  MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN SE APRUEBEN DIVERSOS ACUERDOS EN MATERIA DE TRANSPARENCIA Y PARLAMENTO ABIERTO. **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO.**
2. **ESCRITO SIGNADO POR EL C. LIC. MANUEL F. GONZÁLEZ FLORES, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE N.L.,** MEDIANTE EL CUAL COMUNICA A ESTA REPRESENTACIÓN POPULAR, QUE LA SUBSECRETARIA DE GOBIERNO A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE RELACIONES CON LOS PODERES LEGISLATIVOS E INSTITUCIONES POLÍTICAS, SERÁ EL ÚNICO CONDUCTO OFICIAL PARA LA COORDINACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN DE FUNCIONARIOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL, EN TODO LO REFERENTE A MESAS DE TRABAJO, REUNIONES, COMPARECENCIAS Y EVENTOS RELACIONADOS CON LA ELABORACIÓN DE LEYES O REFORMAS A ESTAS, INCLUYENDO RESPECTO A COMENTARIOS SOBRE PROYECTOS LEGISLATIVOS. LO ANTERIOR SIN PERJUICIO DE LAS DISPOSICIONES CONSTITUCIONALES RELACIONADAS CON LA COMPARECENCIA DE TITULARES DE DEPENDENCIAS Y ENTIDADES ESTATALES, POR LO QUE AGRADECE QUE, EN LO SUCESIVO, CUALQUIER INVITACIÓN A FUNCIONARIOS ESTATALES SEA REALIZADO A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN MENCIONADA ANTERIORMENTE. **DE ENTERADO SE AGRADECE Y SE ARCHIVA.**
3. **ESCRITO SIGNADO POR EL C. LIC. ALBERTO ORTEGA PEZA, DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS DE LA SECRETARÍA DEL R. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, N.L.,** MEDIANTE EL CUAL REMITE COPIA CERTIFICADA DEL CONVENIO CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA N.L. Y EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES. **DE ENTERADO Y SOLICITO SE ARCHIVE EN EL EXPEDIENTE DEL DECRETO 162 DE FECHA 11 DE OCTUBRE DE 2016, PARA LO QUE CORRESPONDA.**
4. **ESCRITO SIGNADO POR LOS CC. LIC. GREGORIO VANEGAS GARZA, YURI SALOMÓN VANEGAS MENCHACA Y JACOBO AUGUSTO VANEGAS MENCHACA,** MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN JUICIO POLÍTICO EN CONTRA DE JAIME RODRÍGUEZ CALDERÓN EN SU CALIDAD DE GOBERNADOR DEL ESTADO DE N.L., POR PRESUNTOS ACTOS EN CONTRA DE LA CIUDADANÍA DEL ESTADO. **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XXII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE ANTICORRUPCIÓN.**
5. **OFICIO SIGNADO POR EL C. LIC. HÉCTOR ANTONIO GALVÁN ANCIRA, DIRECTOR JURÍDICO DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN,** MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN A LOS OFICIOS EMITIDOS POR ESTE CONGRESO POR LOS QUE SE EXHORTA, EN DIVERSAS MATERIAS. **DE ENTERADO Y SE ANEXA EN LOS ACUERDOS ADMINISTRATIVOS NÚMEROS 108 Y 745 APROBADOS POR ESTA LEGISLATURA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL PRESENTE ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y A LOS PROMOVENTES.**
6. **2 OFICIOS SIGNADOS POR EL C. LIC. RUBÉN ZARAGOZA BUELNA, DIRECTOR DE RELACIONES CON PODERES LEGISLATIVOS E INSTITUCIONES POLÍTICAS,**  MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN A DIVERSOS EXHORTOS REALIZADOS POR ESTA SOBERANÍA. **DE ENTERADO Y SE ANEXA EN LOS ACUERDOS ADMINISTRATIVOS NÚMEROS 1058 Y 1133 APROBADOS POR ESTA LEGISLATURA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL PRESENTE ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y A LOS PROMOVENTES.**
7. **ESCRITO SIGNADO POR LOS CC. ROBERTO ALVISO MÁRQUES Y DIVERSOS CIUDADANOS,** MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO, PARA QUE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN A SE SUME A VOTAR A FAVOR DE LA INICIATIVA PRESENTADA POR EL CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO QUE REFORMA EL INCISO A) FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 41 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y EL INCISO A) FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 51 DE LA LEY GENERAL DE PARTIDOS POLÍTICOS. **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.**